

INVESTIGACIONES ACADÉMICAS

Miradas sobre la adicción a Internet. Perspectives on Internet addiction.



Magister Luz Astrid Rodriguez Cuberos⁴
Especialista en Estudios Culturales
astrid.rodriquezc@gmail.com



Resumen:

Debido al uso que se ha dado a las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) han planteado muchas preguntas en las últimas décadas acerca de la influencia de estas tecnologías han tenido en nuestra vida y comportamiento. Muchas de estas preguntas han sido formuladas por los profesores que se preocupan por el uso que sus alumnos adolescentes (sobre todo) dan a esta herramienta. Algunos pueden argumentar, sin embargo, que Internet puede aportar beneficios solamente, ya que facilita la búsqueda de información, etc, pero para otros, puede constituir un problema, ya que puede ser pensado como un generador de la adicción de algún tipo y, por tanto, que afectan la vida diaria en varios aspectos. Desde una perspectiva descolonial, cultural y teórico, este trabajo explora la validez de entender el concepto de la adicción como una enfermedad, y al mismo tiempo, estos conceptos se contraponen con la idea de lo que una vida normal debe estar en la modernidad.



Palabras clave:

Tecnologías, información, comunicación, adicción, internet.

Abstract:

Due to the use that has been given to the ICTs (Information and Communication Technologies) many questions have raised in the past decades about the influence these technologies have had in our lives and behavior. Many of these questions have been asked by teachers who worry about the use that their teenage students (mostly) give to this tool. Some may argue, however, that the Internet can bring only benefits as it facilitates the research of information and so on, but for others, it may constitute a problem since it can be thought as a generator of addiction of some sort and, therefore, affecting daily life in various respects. From a decolonial vision, both cultural and theoretical, this paper explores the validity of understanding the concept of addiction as an illness; and at the same time, these concepts are contrasted with the idea of what a normal life should be in the Modernity.

Keywords:

Technologies, information, communication, addiction, internet.

⁴ Licenciada en Filología e Idiomas con énfasis en inglés por la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Estudios Culturales por la Pontificia Universidad Javeriana. Actualmente se desempeña como docente en la Universidad West Indies en las Islas Barbados.



MIRADAS SOBRE LA ADICCIÓN A INTERNET

Una de las experiencias a la que ya nos hemos acostumbrado es ver a los niños pequeños y jóvenes usando la red Internet por largas horas. Incluso nosotros mismos lo hacemos y tal vez por eso ya no nos sorprende tanto. Sin embargo, en algún momento tal vez nos hemos preguntado ¿por qué pasan tantas horas frente al computador? ¿será esto algo normal o bueno para ellos? Tal vez nos hemos dicho, el uso que se hace de la internet es algo **enfermizo**, ya que se siente que no se puede escapar de la necesidad de estar en contacto con alguien en la red y que el tiempo que esto les consume es demasiado cuando en realidad podríamos estar realizando otras actividades, tal vez, de encuentro, menos virtual. En el caso de los jóvenes, que es el grupo sobre el cual quisiera enfocar mi atención, pensamos que tal vez el tiempo que pasan en la red podría ser utilizado con sus compañeros del colegio o con su propia familia. En consecuencia, censuramos el comportamiento de los jóvenes.

A pesar de este hecho, es posible pensar esta situación desde otro punto de vista o desde otra *mirada*, la de los jóvenes, para quienes probablemente el uso que hacen de la Internet no es tan negativo y más bien constituye un momento de bienestar, de *encontrar-se* por otros medios. Desde este punto de vista es posible preguntarse ¿qué relación existe entre Internet, pero sobre todo, entre las formas de comunicación que se proponen en este espacio y los *sujetos*? Pues bien, es posible responder que es justamente el estado de *sujeción* el primero que debe discutirse dado que las estructuras diseñadas por el ser humano *crean sujetos*, aunque Internet, más que crearlas, simplemente brinda herramientas para su reproducción. Para entender mejor este fenómeno es necesario retomar el ensayo escrito por Althusser "Aparatos Ideológicos de Estado" y el concepto de *sujeto* que describe allí. El autor relaciona la *sujeción* con la ideología, la cual puede entenderse como estructuras diseñadas que hacen parte de la organización social. Ser llamado o ser apelado y nuestra respuesta a esta acción –asentir, volver la mirada, prestar atención– es lo que hace que el hecho abstracto simbólico del nombre o la interpelación se convierta en realidad material, es decir, **en ese momento nos convertimos en "sujetos de" una estructura**. Sin embargo, esto no significa que previamente no lo hayamos sido, por el contrario, el hecho de poder responder al llamado revela que previamente nos reconocíamos como "sujetos de". Dice Althusser: "...ustedes y yo somos *siempre* ya sujetos, que como tales, practicamos sin interrupción los rituales del reconocimiento ideológico que nos garantizan que somos realmente sujetos concretos, individuales, inconfundibles y (naturalmente) irremplazables."⁵ Zizek Slavoj (comp). *Ideología. Un mapa de la Cuestion*. pag 146.

⁵ Zizek Slavoj (comp). *Ideología. Un mapa de la Cuestion*. pag 146.



El Internet más que crear al sujeto, brinda las herramientas para que éste pueda y quiera ser apelado de la forma que lo desee (para que éste se *sujete* en la forma en que desee). Es así, como al ingresar a un chat, o tener una cuenta de correo es posible no usar el nombre "real" sino un sobrenombre . Así, se nos puede conocer de una forma (tal vez hombre) y en el correo de otra (tal vez mujer o simplemente indefinido).

De la misma forma como se puede jugar con la palabra (nombre) como forma de ser sujeto(s), existe la posibilidad de manipular la imagen. Un ejemplo sencillo de esto son los avatares con los cuales se puede crear una versión del Yo después de escoger entre distintas características físicas (color de pelo, ojos, color, piel, rasgos del rostro, cuerpo, entre otros) y compartirlas con otros usuarios del sistema.

Entonces, a partir de todas las herramientas dispuestas en la internet, se tiene la oportunidad de sujetarse a redes de significado existentes en la sociedad de la forma en que se desee teniendo la la oportunidad de crear y ser su(s) alter-ego(s). Como consecuencia, es posible estar en una vida cotidiana que se desarrolla dentro de ciertos parámetros establecidos socialmente y una vida, en la que se puede *jugar* con estos parámetros e incluso, quebrantarlos. Podría pensarse en la similitud que existe entre estos espacios que permite la red y la experiencia lúdico-literaria de los juegos de rol donde cada jugador es otro que se define no sólo con la ayuda de los dados sino de su propio ingenio para darle vida a su yo actuante en el juego.

La reflexión, sin embargo, no termina allí. Si bien se considera que se propicia un estado en el que se puede escoger una forma de sujeción, es importante discutir **uno de los aspectos que permiten este estado**. Por lo tanto, es necesario hacer referencia al concepto de *virtualidad* que desarrolla el autor Fernando Marín en su texto *Técnica y Virtualidad. Pensar las Nuevas Tecnologías*. A diferencia de lo que muchos piensan, la *virtualidad* no está dada por el hecho de *ser y comunicarnos* con el otro en un espacio no-físico donde se dice que no hay un encuentro real porque no estamos en contacto directo. Entendiendo a Marín, la virtualidad hace **parte constitutiva de nuestras vidas** porque nos creamos a sí mismos y al entorno a partir de símbolos, no reales y arbitrarios, que nos permiten ser sujetos de estructuras predeterminadas por nosotros y sobre nosotros mismos y con base en las cuales nos relacionamos entre sí. Dice Marín que "Somos seres vivos y somos seres de lenguaje, no vivimos en el espacio físico, sino en el espacio nombrado, significado, hecho de palabras, de símbolos.



Nuestra relación con la naturaleza y con los otros —con la sociedad— es mediada por el lenguaje.” Y más adelante menciona que “No vivimos en medio de las cosas, sino en medio de la representación de las mismas.”⁶

Como resultado, cuando ingresamos a un chat, o cuando entramos a la sesión de correo para pensar, actuar o sentirnos como un yo alternativo al de nuestra cotidianidad estamos en realidad siendo parte de la misma virtualidad que podemos vivir en la familia, la universidad, en el trabajo, etc. Esto sucede porque simplemente en **todos** los espacios debemos asumir un rol, así que somos sujetos de un símbolo y del significado que le hemos dado a éste.

Sin embargo, existe una diferencia entre nuestra virtualidad mediada electrónicamente y la virtualidad que vivimos habitualmente: nuestro **cuerpo físico**. Si según Marín, la *virtualidad* hace parte constitutiva de nuestras vidas porque somos y nos producimos constantemente como símbolo, esto significaría que, al igual que sucede en el medio electrónico, tendríamos la oportunidad en nuestra vida cotidiana de ser-múltiples y de vivir distintos alter-egos. Sin embargo, esto no es posible porque existe el condicionante del cuerpo, la materia visible que condiciona la mirada del espectador que nos reconoce en el vivir cotidiano. El cuerpo que todos ven debe comportarse de cierta forma, debe tener **un** nombre, **un** sexo, **un** origen... La multiplicidad en la experiencia cotidiana de encuentro físico con el otro se rechaza, se excluye, o se censura mientras que en el mundo no físico del medio electrónico esto no sucede porque allí, como se mencionó anteriormente, podemos ser sujetos múltiples que no van a estar censurados por la mirada de otro sujeto quien, de hecho se ha configurado a sí mismo dentro del sistema de manera similar.

De esta forma se puede decir que, efectivamente, el ser humano es virtual por ser símbolo, mas esta virtualidad es realizable sin restricciones en espacios donde el cuerpo como materia visible, y por tanto impregnado de “verdad”, **no** está presente. Así, si decidimos ser sujetos en un medio en el que se nos permite escapar de las restricciones del cuerpo, esto significa que estamos frente a otra forma de ser-en-el mundo que indudablemente nos atrae y si esta es la situación, ¿es prudente hablar sobre los nuevos *comportamientos* a través de esta nueva forma de encuentro con el/los yo-sujeto(s) como

⁶ MARÍN, Luis. *Técnica y virtualidad. Pensar las nuevas tecnologías*. En línea: <http://www.filosofia.net/materiales/num/num18/Tecnivir.htm>. Consultado en Marzo de 2007. Pags 4-5.



un "problema" o como una "adicción"? ¿por qué se debiera censurar el comportamiento de un joven frente a la internet por varias horas cuando en realidad puede estar, por fin y de manera libre, siendo quien es o quien quisiera ser? ¿por qué censurar si tal vez este joven busca comunicarse con alguien que realmente lo lee y le presta atención cuando esto puede no estar sucediendo en la **familia**, en la **escuela** o con sus **amigos**?

MIRADA CLÍNICA

Dado a la inclusión de Internet como herramienta de trabajo y de estudio se han generado discusiones –así como la presente- sobre los usos de este sistema y sus incidencias en los seres humanos. Una de las situaciones que preocupan actualmente a diversos sectores (padres de familia, educadores) es el de la "adicción a Internet" como se le ha llamado pero, ¿por qué hablar de *adicción*?

Para lograr responder esta pregunta no hace falta una búsqueda exhaustiva, aunque por supuesto, existe una mayor cantidad de investigaciones y experiencias entorno a la adicción a sustancias alucinógenas más que a la "adicción a internet". A pesar de este hecho, retomo dos referencias para ilustrar de manera sencilla *cómo se define y quienes hablan* sobre el tema de la adicción, siendo estos dos aspectos cruciales por los cuales el término ha logrado mantenerse vigente dentro de las discusiones.

El médico cirujano Ganitsky Guberek en un número reciente de la Revista Javeriana diferencia tres conceptos que pueden ser fácilmente confundidos pero es por medio de su comparación que es posible dilucidar la definición de *adicción*. Por un lado está el *uso* que es el "...consumo social controlado y esporádico que no genera ninguna consecuencia en la vida de las personas" (12); por otra parte está el *abuso* como "consumo recurrente y tiene consecuencias de incumplimiento en el trabajo, (...) persistencia en el consumo a pesar de problemas sociales o interpersonales" (12); por último se encuentra la dependencia o *adicción* cuyas características más relevantes son: "necesidad de una cantidad cada vez mayor para lograr un mismo efecto; intentos fallidos de control o suspensión; actividades sociales, ocupacionales o recreativas abandonadas o reducidas"(12). Aunque el artículo del médico Guberek no aborda en realidad una situación específica como el uso del internet, permite vislumbrar los aspectos generales con los cuales comúnmente se define la adicción.

Enrique Echeburúa quien es un reconocido catedrático e investigador en psicología clínica se refiere en los mismos términos de Guberek a las características de la adicción. Echeburúa menciona en su libro *Adicciones... sin drogas?* que una conducta adictiva implica "pérdida de control, fuerte



dependencia psicológica, pérdida de interés por otras actividades gratificantes e interferencia grave en la vida cotidiana⁷. Sin embargo, el punto de su discusión gira en torno al Internet como adicción, situación sobre la que hace explícitas las siguientes características: "privarse de sueño para invertir tiempo en la red; descuidar otras actividades importantes, como el tiempo con la familia, las relaciones sociales, el trabajo o el cuidado de la salud; recibir quejas en relación con el uso de la red de alguien cercano, como la pareja o el jefe; pensar en la red constantemente, incluso cuando no se está conectado a ella; intentar limitar el tiempo de conexión pero sin conseguirlo o engañarse pensando que se van a invertir unos minutos y darse cuenta después de que ya han pasado varias horas." (67)

La discusión sobre las adicciones puede ser más extensa y abarcar más autores sin embargo, siempre existirá un punto central de la discusión y es el *cambio de comportamiento de la persona*. Por ello, se considera como parte de la enfermedad el intento por controlarse sin que esto se realice totalmente; el abandono de actividades sociales; etc. Este hecho es importante por dos razones. Primero, porque nos ayuda a identificar la existencia de saberes expertos como la medicina o más específicamente el caso de la **psicología clínica** como área encargada del diagnóstico y tratamiento de los cambios en la conducta; por otro lado, porque a partir de estos saberes, se ha creado un parámetro sobre lo que debe ser la conducta humana y por tanto, cualquier otra variable es considerada como enfermedad.

Para entender el primer momento me remito a Michel Foucault quien en *El Nacimiento de la Clínica* muestra cómo en el intersticio del siglo XVIII la forma de saber y actuar clínico cambia. La Medicina moderna "reflexiona sobre sí misma, identifica el origen de su positividad a una vuelta, más allá de toda teoría, a la modestia eficaz de lo percibido."⁸ Es decir, lo que se conoce y lo que se hace depende mucho de lo que se *observa* porque es allí donde se tiene "la plenitud de las cosas concretas"⁹, y por tanto, un conocimiento verdadero, confiable y objetivo producto de la comprobación física. Se debe notar que es el ojo "normal" de quien observa el que crea las categorías para definir si un cuerpo está enfermo y cómo tratarlo. De esta forma, se crea el *síntoma* como categoría para nombrar toda manifestación perceptible que como conjunto forma la enfermedad y el *signo* como categoría que encierra todo lo predecible de la enfermedad creada. Como consecuencia, la **enfermedad no existe**, sino que se perciben ciertas alteraciones a un estado de "normalidad" que el ojo se atreve a clasificar como excepción a la norma. Dice Foucault: "No hay enfermedad sino en el elemento de lo visible, y por consiguiente de lo enunciable"¹⁰. La *adicción*, por lo tanto, es un término acuñado desde un área

⁷ ECHEBURUA, Enrique (1999) *Adicciones... sin drogas?* España: Desclée de Brouwer. Pag. 14.

⁸ FOUCAULT, Michel (2003) *El nacimiento de la clínica*. México: Siglo Veintiuno Editores. Pags. 4-5.

⁹ Ibid. Pag. 6.

¹⁰ Ibid. Pg. 138.



“experta” para explicar, a partir de la observación, los cambios “anormales” que existen en el comportamiento humano.

El saber experto explica el “comportamiento” del ser humano teniendo como base ciertos supuestos los cuales reflejan el paradigma Moderno donde el “hombre” se crea como categoría que debe responder a normas predeterminadas para ser científicamente explicado y además, controlado. Factores como el aprovechamiento del tiempo, el interés por la buena salud, o ser un ser social que debe cumplir con comportamientos socialmente aceptados así lo revelan. Sin embargo, este “comportamiento humano” se está reconfigurando dado que si en algún momento primó el ser material (hombre) para ser observado, las nuevas tecnologías traen consigo la **inmaterialidad** lo cual dificulta el control permanente sobre el “comportamiento” observable. Este miedo es muy posiblemente una de las razones por las cuales el escape del “hombre” hacia otras formas del **ser** genere tanto temor, al punto de que tratamos de impedirlo por medio de su censura. Es así como el **saber experto** ve que la categoría creada escapa a su forma de entendimiento, y por lo tanto reacciona, un poco inútilmente, para intentar retenerla. El concepto de *adicción* es este intento por retener y controlar un ideal de “comportamiento”, el cual se está reconfigurando dado al uso e importancia del Internet en nuestras vidas. A diferencia de lo que el temor nos ha hecho ver, esta reconfiguración **no es** una **enfermedad** sino una forma de adaptación a las condiciones recientes.

MIRADA(S) ALTERNATIVA(S)

El uso del Internet y sus distintos servicios pueden abordarse desde distintas perspectivas (como los saberes expertos, o los mismos usuarios). Sin embargo, cabe notar que en este caso particular, ha prevalecido el discurso de verdad de la psicología clínica y el conocimiento médico en general; formas de conocimiento a partir de las cuales el concepto de *adicción* se ha difundido de tal forma que es actualmente el modo naturalizado con el cual asociamos el uso del Internet. Como resultado de la discusión expuesta hasta el momento pueden mencionarse dos aspectos necesarios para abordar el uso del Internet. Por un lado, se requiere una mirada **transdisciplinar** para que no se privilegie solo UNA perspectiva porque esto limita la discusión y condiciona, segrega o ignora miradas alternativas. Por otra parte, se necesita de una **reflexión** de estas miradas sobre sí mismas para no caer en la reproducción de conceptos que distan de las dinámicas actuales de la situación y por tanto brindan explicaciones sesgadas sobre la misma.

Un buen ejemplo de estos dos hechos lo brinda Arturo Escobar en *El Final del Salvaje*. Allí, el autor menciona cómo justamente los límites de la investigación antropológica se rompen para dar paso a un



entendimiento transdisciplinar de las nuevas tecnologías desde las experiencias y saberes de la tecnología y la ciencia. Sin embargo, esta transdisciplinariedad no debe entenderse simplemente como un diálogo abierto de saberes. Siguiendo los planteamientos de Escobar sobre la antropología, puede entenderse que el llamado a una autoreflexión de la disciplina puede en realidad aplicarse a cualquier disciplina porque todas ellas tienden a reproducir las verdades del paradigma de la Modernidad el cual mantuvo, por distintos medios, una falsa pretensión sobre el entendimiento racional y universal del "hombre" y su entorno. Menciona Escobar la necesidad de una "**deconstrucción** antropológica" con la cual "configurar un espacio donde sea posible de nuevo pensar y donde el pensamiento no se reduzca a una expresión más de las cansadas verdades del hombre moderno; más aun, donde éste finalmente desaparezca al menos como referente único, si no como fundamento del pensamiento crítico".¹¹

La propuesta de Escobar es importante por dos razones. Primero, porque nos recuerda que las disciplinas deben abrir sus límites y permitirse entrar en contacto con otros campos de estudio para abordar distintas situaciones. En el caso particular de este escrito, la psicología clínica, como saber especializado sobre el "comportamiento humano", debería buscar herramientas alternativas a las de su propia disciplina para explicar el fenómeno del uso del Internet antes de censurarlo, desde su perspectiva, como una enfermedad (adicción).

Segundo, las disciplinas deben reflexionar sobre sus metodologías y conceptualizaciones porque éstas muy seguramente se encuentran fuertemente influenciadas por el paradigma de la Modernidad el cual, en sí mismo, ya se ha reconfigurado. De esta forma, una disciplina como la psicología clínica, como saber especializado sobre el "comportamiento humano", debe asumir una postura más crítica frente a sus conceptos puesto que hablar sobre la adicción teniendo en cuenta un esquema *universal* sobre lo que debe ser el comportamiento humano es erróneo dado que no se da cuenta de la verdadera complejidad del uso del Internet.

Una(s) mirada(s) alternativa(s) entonces incluyen estos dos aspectos discutidos: la transdisciplinariedad y la autoreflexión de la disciplina. Esta mirada puede tener lugar bien porque una disciplina que tradicionalmente no estaba asociada con la problemática se atreve a participar en la discusión o bien porque un investigador del área abre los límites de su disciplina y logra desde allí crear las miradas alternativas. Por ejemplo, la preocupación que se ha discutido aquí es la *adicción* a Internet. Este término podría seguirse usando desde la psicología clínica para explicar la forma como nos relacionamos con este medio y por tanto seguir argumentando que los cambios en el "comportamiento humano" son la firme evidencia de la influencia negativa del Internet y sus

¹¹ ESCOBAR, Arturo (1999) *El final del Salvaje*. CEREC e ICANH. Pag. 329.



herramientas en nuestras vidas. Sin embargo, otros cuestionamientos pueden abrir esta discusión para que ésta sea complementada desde miradas alternativas. Me refiero explícitamente a la siguiente pregunta: Si una persona es adicta porque encuentra allí la satisfacción de una carencia, ¿no significaría ésto que el Internet y sus servicios de Messenger, chat, e.mail, o cualquier red social están supliendo esa carencia? Cabría preguntarle a los jóvenes si en la escuela, la familia o con los amigos sí se están generando estos espacios de encuentro físicos (que incluso ellos reclaman como importantes) o si es justamente por su inexistencia que un recurso como el internet y la forma de hacer contactos en este medio es el más utilizado. De esta forma, la problemática ya no sería el Internet en sí mismo y la pregunta no sería si es "adictivo" o no, sino qué factores están propiciando que los jóvenes recurran a este medio lo cual podría estudiarse muy seguramente desde miradas como la antropológica, la sociológica o incluso la pedagógica.

CONCLUSIONES

Todos nosotros, inmersos en el uso de las nuevas tecnologías, nos preocupamos alguna vez o tal vez constantemente por estas herramientas. Justamente éste fue el origen del presente escrito y desde allí quisiera partir para hacer las consideraciones finales.

Como primera medida reitero que la enfermedad entendida en este caso como *adicción* no existe. Esto sucede porque como se vio, este concepto responde a **una** mirada que basa sus evaluaciones en parámetros que considera como normales para el comportamiento humano. Sin embargo, esta mirada debe **complementarse** y **reevaluarse** a sí misma porque desde otro punto de vista el uso del Internet no es necesariamente una adicción (enfermedad) sino una reconfiguración de las relaciones sociales y de los seres-en el mundo a través de otros medios.

En consecuencia, resalto el papel que la reflexión juega en este proceso pero no sólo desde las disciplinas sino en un plano mucho más cercano a nuestra experiencia diaria. Sin embargo, fue la reflexión la que me llevó a cambiar mi punto de vista y justamente intentar entender lo que la niña estaba experimentando. Creo que esto es vital no sólo para pensarlo en el plano investigativo donde debemos ser conscientes de la realidad del otro y procurar tener todos los puntos de vista a la mano sino en nuestras vidas. En el diario vivir solemos evaluar, inconscientemente al otro, y tal vez como en este caso, censurarlo y considerar que su "comportamiento" es enfermizo. Lo verdaderamente enfermo es la mirada de aquel que se escuda en una supuesta "normalidad" para juzgar al otro en lo que es y sus acciones.



La reflexión también invita a preguntarnos qué es aquello por lo cual nos preocupamos, ¿son las nuevas tecnologías realmente la fuente de nuestros desvelos o tal vez nos escudamos en ellas para desviar nuestra verdadera preocupación? Tal vez nuestra incapacidad para mirarnos interiormente, para evaluar nuestros “comportamientos”, para descubrir quienes somos realmente es lo que hace que desviemos nuestra mirada y **traslademos** todos nuestros problemas, carencias e inseguridades a medios externos. Tal vez, la pregunta que debiéramos hacernos de ahora en adelante no es sí el Internet es o no negativo sino **qué es lo que este medio nos revela de nosotros mismos** porque muy seguramente allí vamos a encontrar que el problema no está en el medio (la herramienta) sino en nosotros. **El** temor a las nuevas tecnologías se genera porque ellas nos recuerdan nuestra incapacidad para **vern**os (**mirarnos**) a nosotros mismos y por lo tanto, nuestra incompetencia por no poder resolver el/los problema(s) en su verdadero origen.

BIBLIOGRAFIA:

- Althusser, Louis. *Aparatos ideológicos de estado*. En: Zizek Slavoj (comp) (2003) “ideología. Un mapa de la cuestión”. Fondo de Cultura Económica.
- Echeburua, Enrique (1999) *Adicciones... sin drogas?* España: Desclée de Brouwer.
- Escobar, Arturo (1999) *El final del salvaje*. Cerec e icanh.
- Foucault, Michel (2003) *el Nacimiento de la Clínica*. México: siglo veintiuno editores.
- Guberek, Ganitsky. *Uso, abuso o adicción*. En revista javeriana. SEP 2006 pag. 8-13.
- Marín, Luis. *Técnica y virtualidad. Pensar las nuevas tecnologías*. En línea: <http://www.filosofia.net/materiales/num/num18/tecnivir.htm>. Consultado en marzo de 2007